

Informe Ejecutivo IV Semana de Convivencia por la Paz

Fechas: 01 al 05 de septiembre de 2024

Sede: Potrero Nuevo

Docentes: Luz Mery Cañizález Pérez y David Leonardo Acosta Quintero

Resumen Ejecutivo:

Siguiendo las orientaciones emitidas por la Secretaria de Educación Departamental, contenidas en la Circular No. 0174, la cual convoca a participar activamente en la semana por la convivencia, derechos humanos y prevención de violencias y establece lineamientos técnicos se lleva a cabo el presente informe. Donde desde el 01 al 05 de septiembre del presente año, se llevó a cabo La Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el objetivo de visibilizar el esfuerzo cotidiano de personas e instituciones, que trabajan en la construcción y consolidación de la paz y de iniciativas que dignifiquen la vida en y desde los entornos educativos.

En este sentido, la planificación diaria siguió las actividades y orientaciones pedagógicas propuestas en el documento IV Semana por la Convivencia (guía de actividades por días: escuela-territorio de paz, educación socioemocional, prevención de acoso, urbanismo/civismo y prevención de violencia sexual), las cuales fueron adaptadas al contexto de la Sede Potrero Nuevo. Teniendo presente el lema **“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”** las jornadas combinaron actividades lúdico-pedagógicas, conversatorios y dinámicas grupales orientadas a fortalecer la cultura de paz, la gestión emocional, la prevención del acoso y la protección frente a vulneraciones de derechos). Las actividades se alinearon con las exigencias de la Circular No. 0174 y con las propuestas metodológicas de la guía institucional para la semana, tomando conciencia de que, a través del diálogo y la unión, podemos superar las diferencias y construir un futuro compartido. Además, se invitó a que desde la escuela nos sumemos a las voces de rechazo de cualquier acto de violencia y a persistir en la defensa de la vida, el respeto por los derechos humanos para de este modo, poner nuestro grano de arena en la construcción de una paz estable y duradera.

Objetivo general:

Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, centrado en los derechos humanos y la prevención de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Objetivos Específicos:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de los derechos humanos y la convivencia pacífica.
2. Reconocer y gestionar emociones como estrategia de prevención de riesgos y consumo de SPA.
3. Fomentar la participación activa y la responsabilidad compartida en la construcción de un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Desarrollo de las Actividades:

LUNES: MI ESCUELA IDEAL / LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ

Se comienza la jornada orientando la actividad “Mi escuela ideal - La escuela, territorio de paz” , los docentes responsables (Luz Mery Cañizares Pérez y David Leonardo Acosta Quintero) organizaron una actividad de producción plástica en la que cada estudiante desde transición hasta cuarto grado de primaria dibujó su propuesta de la escuela ideal.

Los trabajos fueron recogidos, rotulados y expuestos por turnos para que cada niño socializara su proyecto, lo cual permitió identificar insumos concretos para la construcción del código de aula; simultáneamente se realizó un conversatorio guiado sobre “mis derechos y mis deberes” con apoyo de material audiovisual corto adaptado a la edad y se cerró con una canción grupal por la paz, que permitió la integración hacia la reflexión sobre letras y comportamientos.

Actividades realizadas:

- Dibujo y exposición: “Mi escuela ideal” — estudiantes plasmaron en dibujos y textos cómo imaginan una escuela en paz; selección y exposición en el aula.
- Conversatorio participativo: “Mis derechos y mis deberes en la escuela” — identificación colectiva de derechos y responsabilidades.
- Canción grupal por la paz: interpretación y reflexión sobre la letra (actividad lúdica colectiva).

Resultados observados: mayor participación de grados menores en la expresión plástica; inicio de acuerdos de aula sobre respeto y cuidado mutuo.

En esta oportunidad, participaron los estudiantes de los grados: transición, primero, segundo, tercero y cuarto primaria de la Sede Potrero Nuevo.



MARTES: DERECHOS HUMANOS - DERECHOS DE LA MUJER

La jornada del “Termómetro de emociones” combinó educación socioemocional con una charla de prevención de sustancias psicoactivas: se instaló un termómetro por aula dividido en cinco niveles (azul-verde-amarillo-naranja-rojo), a cada estudiante se le entregó un stickers en forma de estrella para ubicar su estado emocional, y a dentro de este entorno se practicaron ejercicios concretos de regulación de emociones y/o ejemplos (respiraciones, pausas activas) y se realizó un diálogo en círculo sobre estrategias para bajar niveles naranja/rojo; planteando que hacer en cada momento o situación; como evidencia quedaron fotografías del termómetro en uso, videos cortos de las actividades de regulación, además de notas cualitativas del docente orientador para seguimiento.

Actividades realizadas:

- Dinámica “Termómetro de emociones”: identificación auto reportada de estados emocionales mediante stickers y reflexión guiada.
- Taller breve sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, adaptado a la edad, con ejemplos concretos y ejercicios de autocuidado.

Resultados observados: los estudiantes aprendieron técnicas básicas de regulación emocional (respiraciones, pausas activas) y mostraron comprensión del vínculo entre emociones y decisiones de riesgo.

En esta oportunidad, participaron los estudiantes de los grados: transición, primero, segundo, tercero y cuarto primaria de la Sede Potrero Nuevo.



MIÉRCOLES: PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

En la jornada dedicada a “Atrapa el respeto” se desarrolló una secuencia lúdico-pedagógica donde se prepararon globos de color amarillo que con antelación se escribieron frases relacionadas con la convivencia escolar (frases positivas y frases de irrespeto); los docentes organizaron a los estudiantes por grupos rotativos para lanzar y atrapar los globos, y a la señal del docente quien atrapaba un globo indicado lo hacía reventar y leer en voz alta el mensaje; cuando el mensaje era de irrespeto la actividad incluía de inmediato una fase de transformación colectiva mediante lluvia de ideas y reformulación para convertir esa frase en una expresión amable y constructiva, lo que permitió trabajar habilidades de lenguaje, empatía y reformulación de conductas.

Actividades realizadas:

- Dinámica de globos con frases (positivas/negativas): transformación colectiva de frases irrespetuosas en mensajes amables.

Resultados observados: compromiso colectivo para aplicar el código de conducta; ejercicios prácticos para reconocer y denunciar acoso. En esta oportunidad, participaron los estudiantes de los grados: transición, primero, segundo, tercero y cuarto primaria de la Sede Potrero Nuevo.



JUEVES: JUGAR LIMPIO ES CONVIVIR EN PAZ (URBANISMO, CIVISMO Y PRINCIPIOS).

Siguiendo la actividad propuesta en la guía, la jornada se centró en un campeonato de microfútbol concebido como herramienta para enseñar y practicar el “juego limpio”: se conformaron equipos mixtos por grado, se socializó antes del inicio un reglamento breve y entendible (no empujar ni insultar; respetar turnos y reglas; ayudar a compañeros; cuidar el balón y los espacios). Entre partido y partido se intercalaron breves conversatorios sobre civismo y urbanismo (por ejemplo: responsabilidades individuales en el cuidado de la cancha, limpieza del sector y uso responsable de los implementos).

Actividades realizadas:

- Campeonato de microfútbol y actividades deportivas con énfasis en juego limpio (respeto de reglas, turnos y compañerismo).

Resultados observados: fortalecimiento de normas de civismo, cuidado de bienes colectivos y mejora del entorno escolar como factor de convivencia. En esta oportunidad, participaron los estudiantes de los grados: transición, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto primaria y pos-primaria de las Sedes de Potrero Nuevo, La Motilona, San Vicente y Los Higerones.





VIERNES: EL SEMÁFORO DE LA CONFIANZA CORPORAL / PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Para finalizar esta semana, la mañana se dedicó a la dinámica del “Semáforo de la confianza corporal”: donde se elaboraron tres carteles grandes (verde, amarillo, rojo) con iconografías amigables (caritas o dibujos que representaran seguro, dudoso e inseguro) y los docentes explicaron, ejemplos claros para cada color (verde: situaciones seguras como abrazo de mamá o juego con amigos; amarillo: situaciones que generan dudas o incomodidad; rojo: toques en partes íntimas, secretos incómodos, ofrecimientos para guardar silencio).

La dinámica fue activa: tras la lectura de situaciones concretas por parte del docente, los estudiantes se desplazaban por el área escolar reaccionando físicamente (verde → saltar/alegría; amarillo → caminar despacio/gesto de pensar; rojo → postura firme y grito “¡NO!”), seguida de una reflexión guiada sobre por qué cada situación pertenece a ese color y qué acciones concretas activar (decir “NO”, alejarse, informar a un adulto de confianza); para cerrar la semana integrando autocuidado y buenas costumbres.

Actividades realizadas:

- Dinámica del “Semáforo de la confianza corporal”: carteles (verde/amarillo/rojo), pautas de reacción e identificar situaciones seguras, de duda o de riesgo.
- Socialización de la ruta de atención local ante violencia sexual y exhorto a comunicar a un adulto de confianza.

Resultados observados: los estudiantes comprendieron señales de riesgo, reconocieron rutas de ayuda y se reforzó el mensaje “mi cuerpo es mío”.

En esta oportunidad, participaron los estudiantes de los grados: transición, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto primaria de la Sede Potrero Nuevo.



Conclusiones y Recomendaciones respecto a la semana de convivencia por la paz

En la IV Semana por la Convivencia por la Paz permitió constatar que las intervenciones lúdico-pedagógicas y participativas, debidamente articuladas y ajustadas al nivel de desarrollo de los estudiantes, son vehículos efectivos para el fortalecimiento de competencias socioemocionales, la identificación de riesgos (acoso, violencia sexual, trata, consumo de SPA) y la construcción colectiva de normas de convivencia.

A partir de esta experiencia se recomienda institucionalizar acciones que garanticen continuidad y seguimiento pedagógico: implementar una evaluación formativa breve que mida percepciones sobre convivencia, autorregulación emocional y confianza en las rutas de atención; en favor de garantizar trazabilidad; teniendo en cuenta micro capacitaciones para el personal docente en educación socioemocional y protocolos de atención diferencial. Estas medidas, entendidas desde un enfoque preventivo, diferencial e inclusivo, favorecerán que las prácticas desarrolladas durante la semana se conviertan en procesos sostenibles que garanticen entornos escolares más seguros, participativos y propicios para el aprendizaje.